Guayaquil, marzo 30 del 2.001

Señores
OPERADORA DE TURISMO Y AGENCIA DE VIAJES
RAFAEL FLORES GARCIA C. LEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que estable la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes, mi informe económico por el año de 2000 al haber sido designado comisario de la misma.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliendose con lo que disponen los principios de contabilidad de general aceptación y que al 31 de diciembre del año de presenta una utilidad razonable.

He contado en todo momento con la colaboración y cooperación de parte de empleados y funcionarios de la compañía para el desempeño de mis la bores de comisario, por lo tanto expreso mis gratos y sinceros agradeo cimientos.

Atentamente.

MIGUEL CARRANZA Y.



